Convocadas movilizaciones durante la PEVAU en defensa de las Universidades Públicas

09/06/2023

Fuente

UGT Servicio Públicos - Sector Enseñanza Andalucía

Reclaman un sistema de financiación que garantice la Suficiencia Financiera para el sostenimiento de la calidad del Sistema Público y el cumplimiento de los acuerdos. Para ello, exigen la aportación del 1% del PIB andaluz establecido en la LOSU.

Actualmente no se pueden aplicar los acuerdos porque la financiación es insuficiente ya que no supera el 0,93% del PIB, según los datos del propio gobierno andaluz.

El deterioro económico del Sistema universitario comenzó en 2019, cuando se recortaron 40 millones de euros a las universidades, reconociéndose ese año un superávit de 32 millones en los presupuestos de la Comunidad Autónoma.

En 2020 el recorte fue de 135 millones de euros más a las Universidades, mientras se producía un superávit en los presupuestos de la JJAA de 206 millones.

En 2022 se estableció una fórmula de reparto que agudizó aún más los problemas económicos del sistema universitario, que difícilmente podrá cuadrar las cuentas de los próximos presupuestos. Ese año, tampoco se transfirió el 1,5% por el incremento salarial adicional acordado por el Gobierno Central.

En 2023 la comunidad autónoma no ha tenido en cuenta, al establecer legalmente el límite de gasto de personal (cota) de las Universidades Públicas Andaluzas, el incremento del 0,5% de la cuota patronal, el incremento de la base máxima de cotización y el 0,8%, que años anteriores se ha tenido en cuenta, correspondiente al crecimiento vegetativo de las plantillas: trienios del personal y quinquenios de docencia y sexenios de investigación. Todo esto supone un incremento significativo en capítulo 1, que no se ha contemplado en la cota de personal.

Desde el pasado mes de enero, se están reuniendo las Mesas de trabajo, tanto del PDI como del PTGAS, sin resultado alguno. No avanzamos en ninguno de los temas pendientes:

En el sector PTGAS

- Pago del 50% del 5° Tramo del Complemento de Productividad de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Esto supone una deuda de media de 2.000€ por persona en estos 5 años (horquilla va desde 1.784,56€ hasta 3.431,84€)
- Establecimiento de un Sistema de Carrera Horizontal con su correspondiente Sistema de Evaluación del Desempeño
- Plan de Estabilización para el PAS
- Armonización de las Condiciones de Trabajo del PAS de las Universidades Públicas de Andalucía

En el sector PDI

- Las Convocatorias de Complementos Autonómicos de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. **Esto puede suponer una deuda desde 1.752,72€ hasta 8.763,60€ por persona**
- Reducción de la utilización de las figuras de Profesorado Asociado y PSI, ajustándolas a la legislación vigente
- Reconversión de las figuras de PSI a tiempo completo

Por este motivo nos vemos obligados a convocar una concentración/manifestación el próximo jueves 15 de junio que comenzará en el Rectorado de la Universidad de Sevilla y se dirigirá hasta el Palacio de San Telmo, y cuyo lema será:

POR LA DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA

Enlaces relacionados

• Asamblea informativa (25 mayo 2023)